

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

REPUBLICA MUNICIPAL

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
En el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.072 DE LA MAÑANA. MADRID.—DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Por real decreto de 23 de agosto que publica la *Gaceta* de ayer, se refrendan en los institutos de segunda enseñanza, con arreglo á lo prevenido en el artículo 124 de la ley de 9 de setiembre de 1857, los estudios de aplicación á la agricultura, artes, industria y comercio, que habilitan para aspirar á los títulos de agrimensores-peritos, tasadores de tierras, peritos mercantiles, químicos y mecánicos.

Por reales órdenes de 20 del corriente han sido nombrados inspectores de estadística de la provincia de Zamora el segundo comandante de infantería en situación de reemplazo D. Ladislao Sanchez de Soto y Párrago; y de la provincia de Valencia, el coronel graduado segundo jefe del cuerpo de carabineros en situación de reemplazo don José Ramos y Coto.

Eran las diez y media de la noche del 19 de julio cuando al abrir Nicolasa Copete la puerta de su casa, en la ciudad de Alcaráz, provincia de Albacete, observó un humo denso, producido por el fuego que ardía en una habitación interior, en la que había dejado durmiendo un niño de cinco años. Los ayes y lamentos de esta madre afligida fueron tales, que oídos en la casa donde habitaba el señor juez de primera instancia D. Luis Salazar, se lanzó este inmediatamente á la calle, en el concepto de que alguna quimera era la causa de aquello; mas antes de llegar á su casa, se apercibió no solo de la existencia del fuego, sino de que en la habitación de él dormía un niño de corta edad. Una veintena de hombres habría á las puertas de la casa incendiada, y ninguno de ellos se había atrevido á penetrar en el lugar de la catástrofe, temerosos sin duda del peligro que se les presentaba á la vista. Pero el juez de primera instancia, D. Luis Salazar, sin miedo de aquel, sin atender á otra cosa que á los lamentos de aquella madre infortunada y al inminente riesgo que corría una inocente criatura, se lanzó impávido en una casa que no conoce, y sin otra guía que las llamas y atravesando una atmósfera densísima y sofocante, producida por el humo, registra la habitación del incendio, y en ella, y tendido en el suelo como muerto, encuentra al niño, sobre el cual arden algunas ropas, de que le despoja con toda presteza, y le saca de aquel espantoso lugar. Este niño llamado Antonio, de edad de cinco años, hijo de Juan de Mata Serrano y la Nicolasa, no salió ileso; tenía ya quemadas ambas piernas por su parte interior, siendo tal su estado de asfixia que no respiró libremente hasta después de estar

curado de primera intencion por el cirujano titular D. Julian Torrente, á cuyo cargo continúa el niño, que se encuentra hoy bien, en lo posible, costeado en un todo por el mismo señor juez. Y enterada la Reina de este suceso, se ha servido mandar que se manifieste á dicho juez el agrado con que ha visto su distinguido comportamiento en aquel suceso, y que sin perjuicio de proponerle para la gracia que se considere conveniente, se publique en la *Gaceta* esta resolución, así como el hecho de que acabamos de dar cuenta.

Relativamente á los rumores de crisis ministerial que han querido hacer correr algunos periódicos, dice *La España* que no hay ninguna razon que justifique el fundamento de esas noticias; al contrario todo inclina á creer que el ministerio se conservará unido hasta la apertura del Parlamento por lo menos, en que someterá su conducta y sus proyectos á la decision de las Cortes.

Habiendo dicho *El Reino* que hasta hace cuatro meses ha permanecido casi completamente ajeno á cuestiones políticas interiores y exteriores, el señor D. Manuel Cañete ha dirigido una comunicacion á *La España* protestando contra esta frase que redundante dice, en menoscabo de su buen nombre, puesto que desde la fundacion de *El Reino* hasta hace cuatro meses ha estado á cargo del Sr. Cañete la parte política de aquel diario.

En una carta escrita desde Paris al *Constitucional* se dice que los viajeros efectúan hoy su viaje á aquella capital desde Madrid en el breve tiempo de 37 horas; rapidez nunca lograda, y que se debe solamente al servicio combinado que acaba de organizar las respetables compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y de este punto á Tudela y Pamplona, quienes utilizando las secciones de las vias se hallan terminadas proporcionalmente á la inapreciable ventaja de viajar, con prontitud y comodidad. «En un mismo tren, dice el viajero que escribe esta carta, partimos de Madrid los que tomamos asiento en el correo y los que lo hicimos en los coches de la empresa que ha establecido el servicio citado, y cosa rara con anticipacion de algunas horas llegamos á Bayona, dejando atrás á la correspondencia pública que por este retraso sufre otro mayor, puesto que como no alcanza el tren-correo en que debe marchar, llega á Paris mucho mas tarde, y se reparte 24 horas después de la llegada de los viajeros que parten de Madrid en las citadas diligencias.»

Uno de nuestros colegas escita á *El Contemporáneo* á que diga cuáles son

las condiciones que el general Rubalcaba exigió á la república haitiana en nombre de la España y que retiró luego completamente. «Como sabemos, dice, por la relacion oficial de este acontecimiento que fué admitido por Haití el principio de indemnizacion debida por los daños causados con la invasion del territorio de Santo Domingo; que la bandera española fué saludada con 25 cañonazos por todos los fuertes de Puerto-Príncipe; que se alejó del territorio haitiano á todos los refugiados de Santo Domingo que habian tomado parte en las últimas invasiones, no acertamos á esplotarnos cómo nuestro colega sostiene que la escuadra española se retiró de las aguas de Haití sin alcanzar nada de lo que habia pedido, ni comprendemos cómo puede imaginarse siquiera que marinos españoles y una persona tan distinguida como el general Rubalcaba eran capaces de olvidar de esta manera los intereses y el buen nombre de su patria.»

Anteayer falleció en esta corte el señor conde de Casa-Bayona, senador del reino.

Dias pasados se dirigió de Bilbao al punto de Sarachu, un tren especial, en el que viajaron los Sres. Ardanaz, Estibau, Orobio, ex-gobernador de Madrid, y otras personas á la sazón en Bilbao, acompañadas del consejo de administracion del ferro-carril, cuando al llegar á cierto punto observaron que un machucho colocaba un objeto sobre los rails. Era un trozo de rail que interrumpiese la marcha de la locomotora ó la descarrilase. Fué aprehendido y presentado á la autoridad.

La Discusion ríne con *El Clamor Público*, por haber dicho este último que se habia dejado correr en *La Discusion*, y en virtud de un nuevo privilegio concedido á la democracia, el mismo artículo denunciado en *El Contemporáneo*. El diario democrático dice muy enfadado con el diario progresista, que si no considerara que *El Clamor* está herido, y que hay algo que perdonar á la pasion, le daría una contestacion dura, fuertísima.

Ciadifil, que tanto figura hoy en Italia, tiene cuarenta y siete años. Nació en Módena, á los diez y seis años tomó con Zucchi parte en la insurreccion de la Romagna de 1831. Desterrado de Italia, estudiaba química en Francia, cuando con Borso di Carminali vino á Portugal y España, defendiendo en la Península la causa de D. Pedro y de Isabel II. Capitan comandante estaba á las órdenes de Narvaez en Ardoz, después de haber pasado de reemplazo los años de la regencia de Espartero, y casándose con una señorita de Valencia, su

actual esposa, de quien no tiene sucesion. Jorón graduado en 1848 y sirviendo en la Guardia civil, pasó á Italia en 1848, hizo las campañas que terminaron en Novara, y en 1854 fué mandando un regimiento piamontés á Crimea. General de brigada á la vuelta, entró de edecan del rey y de director de los regimientos de cazadores. En 1859 luchaba el primero y al lado de Victor Manuel en Palestro, y obtenia allí el empleo de teniente general. Vencedor de Castellidardo en 1860, sitió y tomó meses después á Ancona, Gaeta y Messina. Hoy, general de ejército, manda como dictador en el reino de las Dos-Sicilias. Tiene elegante figura y posee toda la confianza de Victor Manuel.

Bajo la denominacion de *La magnista aragonesa*, se está formando en Zaragoza una sociedad para establecer una fabrica de fundicion de hierro montada en grande escala y con todos los adelantos conocidos.

Ha habido una gran afluencia de forasteros á la feria de Martos, y ha sido muy abundante la concurrencia de ganados. Las ventas, sin embargo, se vieron un tanto paralizadas por lo subido de los precios y hallarse próxima la feria de Linares, donde muchos marchantes se proponian hacer sus empleos.

El Morning Chronicle habia anunciado que el emperador Napoleon habia prometido al rey de Suecia apoyar un proyecto de fusion entre Dinamarca y Suecia, pero las *Nojas Havas* desmienten semejante noticia.

Uno de los decanos del instituto francés, Mr. Berthier, acaba de morir en Paris á la edad de 79 años. Mr. Berthier fué elegido academico en 1827 en reemplazo del baron Ramon.

El lunes último quedó abierto en Francia el ferro-carril de Limoges á Perigueux.

El rey Leopoldo de Bélgica dió el 21 en el Kursaal un banquete de doce cubiertos en obsequio de su yerno, el archiduque Maximiliano y la archiduquesa Carlota. Asistieron á él lord Clarendon y algunos otros estranjeros de distincion. El magnate inglés pensaba dejar á Wiesbaden el 23 para ver á lord Cowley en Chantilly, regresando después á Inglaterra. Como hay muchas gentes que creen que lord Clarendon no ha de tardar mucho tiempo en dirigir de nuevo el ministerio de Negocios estranjeros en Inglaterra, hay quien da grande importancia á su viaje á Alemania, donde ha conferenciado con muchos de los soberanos del Continente.

Con arreglo á lo establecido en el artículo 1.º del reglamento para el sistema de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada, deberán proveerse por oposicion pública varias plazas de meritorios de dicho cuerpo, principiando el día 21 de octubre próximo en el edificio en que se halla establecido el depósito hidrográfico, calle de Alcalá, núm. 56, desde las once de la mañana en adelante, en presencia de una junta nombrada al efecto, con estricta sujecion á los varios artículos del reglamento y al programa para dicho examen, aprobado en real orden de 6 de julio último, cuya copia inserta la *Gaceta*.

Ayer hizo 22 años que tuvo lugar el acto de la pacificacion de España, después de una larga y sangrienta guerra civil que concluyó en el abrazo de Vergara. *La Iberia* al recordar este aniversario, se lamenta de que no se haya erigido un monumento en el sitio donde tuvo lugar el convenio entre Espartero y Maroto.

El rey Francisco II y su familia, que actualmente habitan en el Quirinal, van á pasar á vivir en el palacio Farnesio, que es de su propiedad.

Ha fallecido en Roma el Sr. Froya ex-presidente del Consejo de Francisco II en Nápoles. El Sr. Froya ha muerto muy pobre.

El Journal des Debats uno de los periódicos mas ardiente y sistemáticamente defensores del Piamonte publica una carta de Turin, que la *Patrie* cita como prueba de la triste situacion en que se hallan las conquistas de los piamonteses: «Las últimas noticias de Nápoles, dice el corresponsal, son mejores. El bandalismo parece disminuir, pero reina en el conjunto del reino un malestar general, que ya os he indicado, y que revelan hoy hasta los periódicos mas completamente consagrados al ministerio, tales como la *Perséveranza* de Milan. Lo mas grave son las deserciones que se manifiestan en el ejército (piamontés), en todas las fronteras, lo mismo en las de Francia que en las de Austria. Ayer el director de la *Gaceta de Turin* las denunció á la autoridad, en un artículo solemne y firmado por él.»

La *Patrie* dice que desea como los periódicos mas adictos al Piamonte, que esta potencia consolide pronto sus conquistas; pero está lejos de esperar lo en vista de las noticias que se reciben de Nápoles.

Ha muerto en Paris en el hospital el célebre enano Tom Pouce. Un periódico estranjero le dedica el siguiente elogio fúnebre. Este bribonzuelo no

LOS CALAVERAS DE ANTAÑO.

NOVELA ORIGINAL

JAVIER DE MONTEPIN.

Cuando la condesa acabó, el confesor estaba tan pálido como la penitente y con voz entrecortada por la emocion pronunció las palabras sacramentales de la absolucion.

—Ahora, señor, continuó la condesa, decid al conde que se acerque á mi.

—Con que vuestra resolucion es irrevocable?

—Sí.

—Reflexionad...

—No reflexiono mas sino que voy á morir y si no cumplo con este deber mi alma penetrará en la mansion del señor.

—Cúmplase, pues, vuestra voluntad, y ojalá estubiera yo tan seguro de mi eterna salud como lo estoy de que Dios os ha perdonado vuestras culpas.

Después, llamando al conde la atencion le previno que la condesa queria hablarle: el conde, con los ojos bañados en lágrimas se acercó al lecho de su esposa, quien haciendo un esfuerzo murmuró: Mas cerca, mas cerca. Apenas puedo hablar.

El conde se inclinó y continuó la moribunda.

—Dios sin duda me ha inspirado el pensamiento que ahora realizo, y creedme, sin la debilidad que me aniquila estaria ahora á vuestros pies.

—¡A mis pies! ¿Estás en tí?

—Sí, á vuestras pies, como ante un juez supremo á quien me dirijo en este instante.

—Un juez! murmuró el conde con dolorido acento, creyendo en el estravio de la razon de su mujer.

—No me interrumpáis, continuó esta, mis instantes están contados y no podré llegar hasta el fin. Tengo que hacer os una confesion horrible... he cometido una falta... un crimen... no me maldigais!

La condesa se detuvo un instante á tomar aliento y prosiguió:

—Cuando hace tres años fui vuestra esposa, sentia por vos estimacion y afecto, pero no amor. Amaba á otro y mi familia que no lo ignoraba, y que queria realizar nuestro enlace, hizo llegar á mi la nueva de que el objeto de mi amor habia perecido en un duelo... Creí lo que me decian y os di mi mano jurándome á mi misma ser siempre una esposa honrada... pues bien, no he cumplido mi juramento.

La condesa se interrumpió de nuevo, respiró fuertemente y continuó:

—Me habian engañado... vivia... me amaba siempre... me reconvinó por mi enlace... me habló de morir si no os abandonaba y le seguí á ocultarnos en Italia, en Alemania... que sé yo! Resistí... resistí dos años...

Los ojos del conde lanzaban sombrías miradas y sus facciones se contraian visiblemente: la moribunda cada vez mas debilmente continuó:

—Hace un año os alejastis vos de este castillo por un mes: lo supo y protegido por vuestra au-

sencia osó penetrar en vuestra propia casa á hablarle de su amor... le arrojé de aquí... volví... Yo rogaba á Dios sin cesar que me protegiese contra mi misma, y una tarde... me olvidé de rezar... y... perdon! Perdon! Creo haber espiado mi falta por un año de recordamientos, por un año de lágrimas silenciosas, por una muerte en fin que corta una vida de veinte años. ¡Sed grande y generoso señor! Tened piedad de mi y perdonadme para que me perdone Dios!

—¿Decis que hace un año? exclamó el conde con voz sombría.

—Sí señor, repitió la moribunda.

—Entonces, decid señora, exclamó el conde con reconcentrada energia, ¿soy yo el padre de vuestro hijo?

La moribunda por toda respuesta ocultó su rostro entre las manos.

Un sombrío furor se pintó en la mirada del conde de Villar y exclamó lanzando un rugido.

—¡Desgraciada!

La condesa lanzó un jemido y cayó sin conocimiento sobre el lecho.

En este instante la puerta del salon se abrió y un nuevo personaje entró en la estancia, al que trataba vanamente de contener un criado del conde.

Era Estévan, á quien acabamos de ver salir hace un momento de la cabana próxima.

—¡Oh, señor nuestro! señor conde, exclamó el niño, cayendo á los pies del noble castellano, en nombre de la santa madre de Dios, escuchad lo que voy á deciros!

—Mañana, exclamó el conde sin poder disimular su impaciente cólera; mañana os escucharé. ¡Ahora salid!

—¡Oh! no señor, mañana será tarde, es preciso que me escuchéis ahora, se trata de la vida de una persona!

—Ehorrabuena: habla, murmuró maquinalmente el conde.

—Pues bien, venid aquí, apartaos un poco... solo vos debéis oirme.

—El conde dominado por esta insistencia siguió al niño á un extremo del salon y exclamó:

—Habla.

—Vengo de parte de Genova.

—¡Genova! exclamó estremeciéndose el conde.

—Es mi hermana y me ha dicho que venga á deciros: *Genova se muere y os aguarda*.

—¡Gran Dios! exclamó el conde de Villar, Genova se muere!

—¡Oh, si señor! mi pobre hermana está bien malita y me ha encargado que llegase hasta vos á todo trance. He llamado á la puerta del castillo y no me han querido abrir; entonces he penetrado por la brecha del parque.

Esto explicaba perfectamente la forma vaga que el conde habia visto desde la ventana.

—Y bien señor... ¿qué puede decir á mi pobre hermana?

—Nada, vuélvete por la brecha del parque y aguardad allí.

—Bien, señor.

Y el niño salió de la estancia después de hacer una profunda reverencia.

Las palabras que acababa de oír el conde de

tenia de hombre mas que los defectos. Era orgulloso en extremo, iracundo y libertino. Sus malas costumbres, sus arriesgadas especulaciones y sus desaciertos, le han arruinado. Ultimamente se dejaba ver por cuatro cuartos en una barraca de salibangui; pero habia pasado ya el buen tiempo de sus especulaciones.

Las cartas de Polonia dicen que los ánimos están muy agitados y la situacion no cambiará mientras el gobierno no entre francamente en la senda del progreso material y moral del país.

Ha llegado á Barcelona una compañía de gladiadores, procedente de Marsella, en cuya poblacion han llamado mucho la atencion con sus ejercicios.

El 28 llegó á Santander, procedente de los baños de Viesgo, el señor ministro de Hacienda. En la misma noche fué obsequiado con una serenata, como prueba del aprecio que tiene aquel pueblo al Sr. Salaverria.

Un soldado del regimiento de Córdoba que estaba en Málaga bastante enfermo, se ha suicidado, hiriéndose en el vientre con la bayoneta, y arrojándose despues á un pozo, del que lo estrajeron ya cadáver.

Al comenzar el mes de agosto habia en los establecimientos de beneficencia que están á cargo de la junta provincial de Sevilla, 2,475 acogidos de ambos sexos.

La noticia dada por el *Amigo de la Religion*, de que Rusia y Austria han dirigido una nota colectiva al gobierno francés, llamando su atencion sobre la situacion de Italia, está llamada á hacer gran ruido, segun la *Patrie*. Este periódico dice que Francia, al prometer respetar el principio de no intervencion, se comprometió á hacerle respetar, y deduce que la intervencion de Austria y Rusia en los asuntos de Italia solo serviria para encender una guerra general en aquella Peninsula. Lo que parece á la *Patrie* admisible es que aquellas grandes potencias, reconociendo la legítima influencia de que goza Francia en Italia, se hayan entendido para rogar al emperador que por un sentimiento de humanidad interponga esa misma influencia. En resumen: la *Patrie* no desmiente la noticia del *Amigo de la Religion*.

La *Epoca* aplaza toda polémica con *El Reino* respecto al desenlace de la cuestion venezolana hasta que se dé cuenta á las Cortes del éxito de estas negociaciones. «Veremos, añade, si nuestro colega sigue tan ciego por la pasion, que desconozca que la república de Venezuela ha dado á España cuantas satisfacciones eran compatibles con su existencia como nacion independiente, y que no era posible llevar más allá las pretensiones de nuestro país una vez salvados todos los intereses legítimos y aceptado plenamente por Venezuela el principio de indemnizar cuantos daños y perjuicios haya podido causar el Estado á los súbditos es-

pañoles residentes en aquella república.»

El Sr. Teixeira de Vasconcellos, en quien es preciso reconocer y aplaudir una constancia y un celo asombrosos por las cosas de su patria, se ha dirigido á la prensa de París que ha atacado últimamente á Portugal; pero no ha conseguido aun que publique sus protestas ni que sus directores le den privadamente y de un modo directo, la contestacion que reclamaba la corte.

El 8 de setiembre se verificará en Roma el casamiento del príncipe Carlos, hermano del gran duque de Toscana, con la princesa María, hermana del rey de Nápoles. El dote de la princesa asciende á 700,000 ducados; pero se halla secuestrado, ó mejor dicho, gastado por los piemonteses.

El 24 inauguró el rey D. Pedro V la exposicion de Oporto. El día 3 volverán S. M. y A. á Lisboa á bordo del vapor *Mindello*.

Se está llevando á efecto en Barcelona el ensanche de la iglesia de San Miguel, cuyas obras se encuentran muy adelantadas.

El 27 fueron juzgados en consejo de guerra celebrado en Málaga los paisanos Sebastian Anguita Espinosa, Francisco Perez Garcia, Pedro Rivera Añez, Juan Fernandez Muñoz, José Ruiz Lopez, José Ruiz Lopez Menor, y Antonio Garcia Ruiz; y el soldado del provincial de Granada José Galan del Aguila. Pidió el fiscal para los dos primeros veinte años de cadena; para el tercero doce; para el cuarto siete, y para los demás la absolucion.

El célebre guitarrista Sr. Arcas, ha sido muy aplaudido en Girona, cuyos periódicos ensalzan mucho su estrema habilidad y su genio músico.

En Manila se está terminando la construccion de un teatro.

En la primera quincena de este mes han tenido los siguientes artículos de consumo los precios que se espresan, en los principales mercados de Huesca. Trigo: Barbastro 47, Boltaña 44, Huesca 41-2, Jaca 36, Tamarite 47-50. Cebada: Barbastro 17, Boltaña 17, Huesca 15-60, Jaca 25, Tamarite 17-50. Garbanzos: Barbastro 50, Boltaña 58, Huesca 39-81, Jaca 53, Tamarite 51-53. Aceite: Barbastro 32, Boltaña 45, Huesca 46-23, Jaca 65 y Tamarite 45-84.

En una cantera de la que se extrae piedra para el ferro-carril de Santander, situada en las inmediaciones de Alava, se derrumbó el 28 una porcion de terreno, cogiendo á seis trabajadores, de los cuales murieron cuatro en el acto y quedaron heridos de muerte otros dos.

La Guardia civil custodió y entregó el jueves en las oficinas de vigilancia de Alicante un carro de fusiles, carabinas, pistolas y otras armas aprehendidas en varios puntos de la provincia.

Ha fallecido en Cartagena la señora marquesa de Camachos.

Se ha celebrado un tratado entre España y Hannover y las demas potencias interesadas en la libre navegacion del Elba por el que se estipula que cese el cobro del peaje de Stade, que venia exigiéndose sobre los buques que pasaban por la desembocadura del Schuringe, mediante una indemnizacion pecuniaria que consiste en capitalizar la cuota anual que por término medio pagaba cada nacion. A la España corresponde pagar por este tratado la cantidad de 512,418 rs.

Por despacho telegráfico se sabe que el presidente del Consejo de ministros se hallará el 5 del mes próximo en el real sitio de San Ildefonso.

Se han dado órdenes y se trabaja activamente para el establecimiento del correo diario en la provincia de Valencia. Ya la mitad de las provincias de España disfrutan de este beneficio, lo que hace honor al director general de correos Sr. Roberts.

La cámara de los pares portuguesa, se muestra unánimemente dispuesta á acabar con toda restriccion paterna respecto al casamiento. A propósito de esto, el periódico de Lisboa *A politica liberal* despues de desatarse en feroces denuestos contra el clero, dice que así que concluya el poder temporal del Papa que está agonizando ya, es necesario hacer una reforma en dicha clase, empezando por autorizar el casamiento de los eclesiásticos. O el periódico de Lisboa calumnia sin misericordia al clero portugués, ó el clero portugués en nada se parece al español.

No se confirma, ó es en extremo prematura al menos, la noticia dada por un periódico militar y reproducida por casi todos los de la corte, de que para el 15 de setiembre se formará un campamento en la dehesa de los Carabanchelos. Las dos personas de quienes podia proceder esta disposicion, que son el presidente del Consejo y el capitán general del distrito, Sr. D. Manuel de la Concha, se hallan ausentes de Madrid, y nada han dispuesto sobre el particular. Lo probable es que se lleve á cabo la idea del campamento, puramente como campo de instruccion; pero repetimos que nada hay aun resuelto sobre su formacion.

La *Iberia* de anteayer se queja de falta de seguridad personal con motivo de un hecho que ha desfigurado, pues si bien es cierto que los guardias números 477 y 370 buscaron en la peluqueria del Sr. Pinta á uno de sus dependientes, no es cierto se tratara de llevarle á autoridad ninguna despues de identificada su persona en la inspeccion de vigilancia, ni que misteriosamente se le sacara de su casa, pues los guardias no pasaron del dintel de la puerta, sino á instancias del sujeto buscado, y le manifestaron francamente el objeto de su visita al desear saberlo. Desmentida por el interesado la acusacion de desertor con que se le calificaba, fué preciso comprobar en la inspeccion su

carta de vecindad, y conseguido se le dejó en completa libertad, no habiendo habido por lo tanto detencion de ninguna especie, y mucho menos allanamiento como se ha dado á entender.

Las cartas de la Granja insisten en que es segura la venida á España de una embajada marroquí, á cuyo frente vendrá el hermano del emperador; pero de Africa, de donde hoy mismo tenemos noticias, no dicen nada que confirme estos rumores. Ayer en Tetuan y Ceuta se gozaba de completa tranquilidad.

Parece que á consecuencia de los sucesos que tienen lugar en los Estados Unidos, ha suspendido su viaje á Europa nuestro representante en Washington el Sr. D. Gabriel Garcia de Tassara.

No es exacta la version, segun nos han informado, de haberse vuelto á establecer por la carretera el servicio de los correos que se dirigen al Norte, á causa de faltas ocurridas en el ferro-carril de Madrid al Escorial.

Se han puesto si tiros de Madrid á la Granja, para el correo y sillal de postas que puedan necesitar los altos funcionarios del gobierno á fin de comunicarse á cualquiera hora del día ó de la noche con aquel real sitio, por que la seccion del ferro-carril ya citada, en el intermedio de las horas destinadas para la marcha de los trenes ordinarios, emplea cinco máquinas y sobre 2,000 obreros en los trabajos de la terminacion de la via; quedando esta por lo tanto interrumpida al servicio de viajeros, y no siendo posible en su consecuencia, á no mediar una causa muy grave, el poderse facilitar trenes especiales, para cuyo movimiento habria que retirar de la via á todos los ebrosos y trenes de trabajos.

Esta y no otra es la razon de haberse restablecido el servicio de la sillacorreos de Madrid á la Granja, por la carretera, pues habiendo tiros disponibles pueden aprovecharse en el acto para una silla de posta. Por lo demás el movimiento de trenes ordinarios de Madrid al Escorial se hace con perfecta regularidad y gran concurrencia de viajeros saliendo diariamente tres conducciones á distintas horas y sin que haya ocurrido la mas insignificante averia desde la inauguracion. A la vez cuida la empresa de acelerar la conclusion de los desmontes, terraplenes y demás obras necesarias á la completa terminacion de la via.

El *Correo de la Moda* reseña algunos caprichosos trajes que se lucen hoy en Vichy, Baden, Dieppe y Biarritz, creaciones de la moda parisiense, que tan bien sabe interpretar el gusto oriental. Los embajadores de Siam, que tanto han llamado la atencion en la capital del vecino de imperio, no podian menos de prestar su nombre á la industria francesa. Los trajes *siameses* se componen de una falda guarnecida de volantes encañonados y de un corpiño escotado, y sin mangas, que hace punta por delante y por detrás, y que se lleva debajo de una chaquetita, con

camiseta alta, plegada, y de manga ancha cerrada en el puño.

En la estacion á que nos acercamos, á todas las señoras les quedan vestidos, especialmente de seda, cuyo cuerpo, estropeado por un largo uso, deja la falda casi nueva; esta puede utilizarse con lucimiento para el principio de la otoñada usándola con una zuava ó chaqueta de terciopelo. Los mas elegantes son, sin disputa, los de terciopelo negro, bordados de trenilla ó cordoncillo, pero si pareciese demasiado caro, pueden hacerse en muaré ó cachemir; de cualquiera de estos modos pueden servir para recibir, y hechos en merino ú otra tela de lana de color oscuro, son á propósito para los usos de la vida familiar.

El *Contemporáneo* de ayer ha sido recogido por su artículo en que daba cuenta de la vista de su denuncia celebrada anteayer.

El número de *El Contemporáneo*, correspondiente al miércoles 28, ha sido denunciado.

Ayer ha tenido efecto la subasta de la deuda del Tesoro procedente del personal. Se ha destinado la suma de reales vellón 1,000,000.

La Junta ha fijado el tipo de 22 por ciento.

Se ha amortizado y cubierto la subasta desde 21-80 á 21-99 c. por 100.

Se presentaron en total 6,404,000 reales hasta 22-15 por 100.

Es muy recomendable á las señoras para traje de la estacion, un vestido de muselina, de cuerpo fruncido, y su escote de forma cuadrada, guarnecido de un plegado, con puntillas, queda al aire en su parte inferior; la manga, corta y un poco hueca, va cubierta de volantes pequeños, puestos al través un poco ondeados; este adorno es correspondiente, aunque en menor escala, al que guarnece el bajo de la falda, advirtiendo que los volantes van orillados de puntilla, y que esta se repite en la falda á la cabeza del adorno.

En la lonja de ultramarinos de la calle de las Veneras, esquina á la de Preciados, ha tenido lugar ayer un robo, que por su originalidad merece llamar la atencion. Se presentaron dos jóvenes de no muy buenas trazas en la citada tienda, á comprar dos cuartos de seda de color de cobre, y mientras el uno ejecutaba esta operacion, el otro, arriado al dintel de la puerta, mandó á un mozo de cordel, que al efecto traian preparado, cargase con uno de los sacos de garbanzos (cuyo peso no bajaria de ocho arrobas) para que inmediatamente lo condujese á la calle de Fuencarral, sitio al parecer de su domicilio; lo importante del que comparaba la seda, así como la actitud particular de su compañero, hicieron sospechar á uno de los dependientes, que los tales sacos no llevaban la mejor intencion; ocurriósele, despues que se marcharon, enterarse de si algo le fallaba, y cual seria su admiracion al ver que habia desaparecido como por

boca del niño habian causado en él tan estraña impresion, que al acercarse de nuevo al lecho de su mujer, su sombrío furor habia desaparecido: en su rostro solo se pintaba la resignacion.

La condesa, que acababa de recobrar el conocimiento, lloraba silenciosamente mientras el sacerdote la auxiliaba en sus últimos momentos.

El conde tomó su mano, se inclinó á su oido y murmuró:

—Pobre esposa mia! vuelva la paz á tu corazón. Has espiado bien cruelmente tu falta y yo he sido demasiado culpable para no ser indulgente. Te perdono, te perdono con toda mi alma.

—Ah! exclamó la condesa con una espansion que en vano quiso disimular, ¿dices la verdad?

—La verdad, como verdad es que ruego á Dios que me conserve tu vida.

—Y... y mi hijo?

—Tu hijo será el mio y le amaré como un padre debe amar á su hijo.

—Oh! gracias, gracias Dios mio, muero dichosal exclamó con voz apenas inteligible la moribunda, y al cabo de unos instantes balbuceó:

—Adios... a... dios.

Su pálida cabeza cayó sobre la almohada, un leve estremecimiento agitó su cuerpo, y un último suspiro se escapó de sus labios.

—¡Todo ha concluido! murmuró el doctor, y cerró los ojos del cadáver.

El conde, el doctor y el capellan, cayeron de rodillas, orando algunos momentos, mientras el recién nacido habia sido ya colocado por el médico en su cuna.

—Señor capellan, exclamó el conde levantán-

dose, os confío el triste privilegio de velar solo por algunas horas en este cuarto mortuario.

—El prelado se inclinó en muestra de asentimiento.

—En cuanto á vos, doctor, seguidme; tengo necesidad de vos.

—¿Dónde vamos?

—En breve lo sabreis: ¡quizá no hemos acabado aun con la muerte esta noche!

El conde y el doctor dejaron la estancia, y atravesaron el parque, mientras el sacerdote oraba de rodillas junto al cuerpo inerte de la condesa.

La luna, habiendo conseguido desembarazarse de las nubes, brillaba en el limpio azul, despidiendo suave y melancólica claridad; la escarcha lanzaba vivos destellos en las ramas deshojadas, y la nieve cedia bajo los pies del médico y del castellano.

El niño, hermano de Geneveva, aguardaba transido de frio junto á la brecha del muro, cuando se le reunieron el conde y el doctor, atravesando los tres silenciosamente el bosque.

Nada era mas lúgubre que la marcha de estos tres personajes deslizándose como sombras sobre la blanca nieve y sin cambiar una sola frase entre sí.

En breve el niño se adelantó para anunciar á su hermana que no volvia sola, y entonces el doctor, rompiendo el silencio murmuró:

—Habeis pronunciado, señor conde, siniestras palabras.

El conde de Villarcy no contestó.

—Habeis dicho que quizá no hemos acabado

con la muerte esta noche: ¿que nueva desgracia nos aguarda?

—¡Doctor, doctor! exclamó el conde con acento desgarrador. En nombre del cielo no me interrogueis! Una horrible fatalidad pesa sobre mí. Comuniqué la desgracia á todos cuantos amo; ¡Ah! Ayer mis cabellos estaban grises y en esta noche, doctor, acabarán de blanquear por completo.

El doctor respetó la profunda amargura del conde, y le siguió silenciosamente; nosotros, entretanto, explicaremos á nuestros lectores lo que quizá hayan adivinado.

Geneveva, la hija del guarda-bosque, era la mas linda aldeana de los dominios de Villarcy.

Un día que el conde cazaba en el bosque, le sorprendió una violenta tempestad y entró á pedir hospitalidad en la cabaña, quedando singularmente impresionado de la hermosa niña que la habitaba.

El conde no era un libertino, pero en todos tiempos los maridos mejores han tenido que reprocharse alguna infidelidad, y en esta época precisamente era cuando la condesa de Villarcy manifestaba á su marido una frialdad que estaba muy lejos de hacerle venturoso.

Volvió día por día á la cabaña, haciendo comprender á Geneveva que se consideraria dichoso obteniendo su corazón, y la pobre niña, aunque despejada y virtuosa, no supo resistir largo tiempo á un hombre noble y agraciado, que rogaba cuando podia mandar, y hablaba de amor con frases tan delicadas como nunca habian llegado á oídos de la pobre aldeana.

Interesado poco á poco su corazón, cedió en bre-

ve á las exigencias del conde, que aunque rico y generoso la dejó seguir viviendo en su humilde cabaña á ruegos de Geneveva, que queria guardar como último resto de su decoro la apariencia de su humilde vida, guardando su secreto en el fondo de su alma y sin tener que avergonzarse ante las miradas de sus compañeras de la infancia.

En vano el conde insistió: la resolucion de Geneveva era irrevocable.

El corazón del conde estaba verdaderamente interesado por aquella hermosa niña, y fueron para él una nueva feliz los primeros síntomas del hijo que Geneveva habia de darle.

Por una singular casualidad al mismo tiempo se convenció de que al cabo de tres años su esposa iba á darle un legítimo heredero, y como se comprende, esta cartidumbre entibió el fuego que ardía en su corazón por la infeliz Geneveva.

Desde entonces, apenas alguna vez penetraba en la cabaña manifestando á la joven un afecto tibio: ella no se quejaba, no exhalaba un grito de dolor. Lloraba en la soledad y encontraba siempre una sonrisa placentera para recibir á su amante; el conde de Villarcy acabó por olvidar el estado de su amada, por el estado de su mujer; y ya hemos visto en qué terribles circunstancias llegó el niño á despertar en el este recuerdo.

Sabemos cómo su propia falta le habia hecho perdonar la de la condesa moribunda, y comprendemos cuán terrible era su posicion colocado entre dos mujeres una muerta y culpable, y la otra inocente y moribunda; entre dos hijos, uno legítimo que no le pertenecía y otro bastardo de que era verdadero padre.

(Se continuar.)

encanto el citado saco. Buscando con ansiedad al delincuente, le halló en la calle de Preciados y en el mismo sitio fué capturado no sin alguna resistencia, así como su compañero en la de la Flora.

El general napolitano D. Antonio Ulloa ha dirigido desde Roma una carta á lord Palmerston contestando á la contestación que aquel hombre de estado dió en la cámara á Sir Bowyer, que como saben nuestros lectores ha alzado su voz contra las atrocidades y la tiranía que ejercen los piemonteses en las Dos Sicilias. El Sr. Ulloa apoyó en los términos mas templados y corteses las palabras de Sir Bowyer y sostiene que Inglaterra en los asuntos de Nápoles ha venido faltando al principio de no intervencion y protegiendo á los invasores del reino de las Dos-Sicilias.

Con la misma razon puede decirse hoy que los nuevos aranceles serán presentados á las Cortes al empezar la próxima legislatura, como creerse que esto no tendrá lugar hasta mas adelante. Lo que hasta ahora hay de positivo es que los aranceles, despachados por la Junta especial y por la direccion general de Aduanas, se encuentran concluidos sobre la mesa del ministro. Hoy reúne este nuevos datos sobre algunas cuestiones especiales, y parece que la presentacion de la reforma dependerá de la facilidad que haya para que sean discutidos.

En Turin, á la fecha de las últimas noticias, seguan teniendo confianza de que la cuestion de los archivos napolitanos llegará á arreglarse con España de un modo amistoso y conveniente; pero se aseguraba entre las personas mejor enteradas que se habian comunicado instrucciones al representante del rey Victor Manuel en Madrid para que en un caso extremo protestara contra la retencion de dichos archivos.

Hoy sale para la Granja el Sr. Patriarca de las Indias. Anteayer marchó á Andalucía el diputado por Utrera señor Sanchez Silva.

Ayer ha aparecido ya el anuncio de la nueva compañía italiana que va á funcionar en el teatro del Principe. Las representaciones que se propone dar son diez. Los palcos de primera clase costarán en el despacho 160 rs., y en contaduría 190. Las butacas 20 y 25 reales respectivamente. Se ha abierto un abono para las diez representaciones con la rebaja de un 20 por 100.

La Esperanza de anoche anuncia que ha sido denunciado por unos párrafos de una correspondencia de Londres que copia de *La Iberia*.

Dice *El Pueblo* de ayer tarde que su director, Sr. Garcia Ruiz, ha depositado ayer 100 duros en el juzgado de la Universidad, para impedir que vaya á la cárcel el Sr. Palacio, redactor de aquel periódico, á consecuencia de la causa que se le sigue.

El *Contemporáneo* de ayer pregunta si es cierto que se ha buscado por la policía fuera de la puerta de Toledo, en Madrid, una cosa clandestina, y que se encontró otra, y que han sido destituidos, con grave peligro de ser encausados, los dependientes que encontraron la cosa que resultó ser fingida y apócrifa: á lo que nosotros podemos responder que no se ha buscado nada, que no se ha hallado nada, y que por consiguiente no ha sido destituido ningun empleado de vigilancia.

Ayer ha tenido lugar la subasta para el suministro de los presidios del Reino. No ha podido tener resultado por no haberse presentado ningun licitador.

Anteayer se dirigió al inspector de vigilancia del distrito de la Aduana de esta corte una denuncia en que se señalaba la imprenta en que se componia en aquel momento un periódico clandestino y el nombre de la persona que corría con la impresion. Ante tan circunstanciada denuncia, el inspector, que está autorizado para visitar todos los establecimientos públicos, cuyo carácter tienen las imprentas, porque como tales necesitan licencia y están matriculadas, procedió al registro de la imprenta en que se decia cometerse el delito con todo el miramiento compatible con el cumplimiento de su deber. No habiendo hallado el periódico que se buscaba, pero, resultando exacta la denuncia en

cuanto al apellido del impresor, rogó á este que le acompañara al gobierno civil; y habiéndose presentado el impresor en la secretaría del gobierno resultó inocente y que la equivocacion procedia precisamente de tener el mismo apellido y oficio que el sujeto objeto de la denuncia.

Este suceso tan sencillo y tan poco digno de censura, es calificado por *La Iberia* de ayer como un allanamiento de domicilio, pero seguramente no merecerá esta calificacion de nadie á quien no ciegue el espíritu de partido, por que, mal puede acusarse de imprevision á las autoridades cuando como en este caso tratan de evitar un delito; ni llamar violacion de domicilio la vigilancia ejercida en un establecimiento público; ni negarse que la autoridad está en su derecho haciendo comparecer á su presencia á cualquier ciudadano para interrogarle sobre cosas que puedan esclarecer la verdad respecto á hechos perseguidos como punibles.

Se han verificado en el Puerto de Santa Maria las carreras de caballos que estaban anunciadas para los dias 24, 25 y 26. La animacion ha sido grande, habiéndose presentado caballos de todas razas á disputar los premios ofrecidos.

Las noticias de la Habana recibidas por la via de los Estados-Unidos, posteriores á las que nos ha suministrado el último correo de aquella Antilla, dicen que los negocios comerciales habian mejorado mucho, y no se hacia ya sentir tanto la escasez de metálico.

El 27 de julio salió de la Habana para Santo Domingo, á bordo del vapor *Isabel la Católica*, el señor conde de San Antonio, con objeto de tomar posesion, en nombre de la Reina, de la nueva provincia española. Entre otras personas, acompañaban á S. E. el coronel Rizo y otros ayudantes; el coronel D. Manuel Soriano, director de obras públicas; el comandante de Estado Mayor D. Miguel Tuero; el fiscal de guerra D. Apolinario del Rato, que va de auditor; el Sr. Távira, oficial auxiliar de la secretaría del gobierno superior civil, que va de fiscal de guerra, y ademas los señores oficiales de aquella, D. Luciano de Acevedo y don José Maria Vergara.

Con destino á Santo Domingo se embarcaron en la Habana el 25 de julio á bordo del vapor *Velasco* á fin de dar principio á varios trabajos importantes, algunos empleados y varios oficiales del ejército. El general Serrano dejará completamente organizadas en Santo Domingo todas las dependencias del gobierno y de las diferentes administraciones, entrando á servir en ellas al Estado personas de notable capacidad. El señor inspector general de telégrafos salió tambien en el vapor *Velasco* para establecer por de pronto y cuanto antes la línea telegráfica proyectada entre la capital y Samaná. Acompañaban al Sr. Arantay varios empleados del ramo y un número suficiente de presidiarios para llevar á cabo el trabajo material.

Ayer tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris 31. Es inexacta la noticia de haber abandonado á Nápoles la escuadra inglesa el dia 26.

Belgrado 30. La cámara (Skuptchina) ha terminado sus trabajos y en su consecuencia ha sido licenciada.

Paris 31. El 3 interior español á 47 1/2; el 3 exterior á 49 0/0; la diferida á 42 1/4 y la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 68-95; el 4 1/2 á 98-50.

Londres 31. Los consolidados quedaban de 92 3/4 á 7/8.

Hr llegado á Madrid, procedente de Cádiz, la simpática tiple dona Amalia Ramirez. Tenemos entendido que formará parte de la compañía lírico-dramática del Circo, la cual empezará sus trabajos del 15 al 20 de setiembre.

Las Novedades de ayer ha sido denunciado por su artículo de fondo titulado *El ministerio ante el Tribunal Supremo de Justicia*.

La España Militar da cuenta de un lamentable suceso ocurrido el dia 20 en Tetuan. Un soldado del batallon cazadores de Figueras de los que se hallaban empleados trabajando en el camino de Tetuan á la Aduana, en uno de los descansos se metió en las huertas

inmediatas á comer higas. Al tiempo que se hallaba en la higuera se presentó un moro, diciéndole dejara de comerlos, á lo que contestó aquel que pagaria lo que valieran; mas no se sabe qué amenazas le haria el moro que el soldado le tiró con la picota que llevaba del trabajo (única arma de que disponia) un golpe en la cabeza, de cuyas resultas falleció á las pocas horas; en su consecuencia, y por disposicion del señor gobernador militar de la plaza, fué el agresor conducido preso á un calabozo, y se está formando la correspondiente sumaria en averiguacion del hecho.

La Epoca dice anoche: «Nuestro ministro español en Washington, el señor Tassara, que en vista de la situacion de los Estados-Unidos habia renunciado á la licencia concedida para venir á España, ha anunciado al gabinete de Washington que todos los buques cojidos por corsarios españoles habian sido puestos en libertad por orden del gobierno de España.» Debe haber en estas líneas que no comprendemos algun error de imprenta. Lo que ha habido es que un corsario sur-americano remolcó algunos buques que habia aprehendido, á uno de nuestros puertos de Cuba, y estos buques aprehendidos han sido puestos en libertad por las autoridades españolas.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,463 fanegas de trigo de 80 á 58 rs., quedando por vender sobre 942 fanegas; la cebada de 28 1/2 á 30 1/2 fanega; y la algarroba á 58.

El dia 21 atravesaron las calles de Nápoles 27 eclesiásticos maniatados y con grillos en los pies.

Asegúrase que el general Cialdini está resuelto á bombardear á Nápoles en el caso de una insurreccion en dicha capital.

La Esperanza dice que es exacta la grave noticia dada por el *Amigo de la Religion*, noticia que recibió tambien de Roma.

Segun dice *El Eco de Cartagena* parte de la escuadra que se halla reunida en Algeciras al mando del general Pinzon, debe pasar á Valencia para conducir y escoltar á S. M. el rey, que pasa á Barcelona á efecto de inaugurar en nombre de su augusta esposa el ferrocarril de dicha capital á Zaragoza. El 28 salió tambien de Cartagena la corbeta *Ferrolana*, y se cree que se trasladará á Barcelona.

Escriben de Roma afirmando que serán nueve los cardenales proclamados en el próximo consistorio. Los españoles serán los arzobispos de Santiago y de Granada, quedando para otra promocion los de Burgos y Tarragona. Los otros siete cardenales son monseñor Quaglia, monseñor Sacconi, monseñor Alberghini, monseñor Bedini y el padre Panebianco, minimo conventual por Roma; el arzobispo de Chambery por Francia; y el arzobispo de Venecia por Austria.

Dice *La Esperanza* que aunque el ferrocarril del Escorial se halla abierto al público y ofrece seguridad, parece, sin embargo, que se van á hacer en el reformas importantes, siendo la principal el rebajar la via por algunos puntos en que la pendiente es muy rápida, y no permite que los trenes marchen por ella con la velocidad necesaria.

Se han pedido al ayuntamiento de Madrid mas de 150 licencias para edificar en el terreno comprendido dentro del ensanche de la capital: estas licencias, que hasta ahora estaban suspensas, empezarán á resolverse, quedando los propietarios obligados á aceptar lo que se resuelva respecto de vias públicas. Para la próxima primavera se rán ya muchas las casas en construccion en los alrededores de Madrid.

El beneficio dado anoche en la Zarzuela al tenor Salces, y que por cierto estuvo poco concurrido, se presentó y fué muy aplaudida la tiple señorita Albini. Tambien lo fueron los demás actores, y con especialidad el Sr. Salas, que cantó al piano dos preciosas canciones andaluzas de su composicion.

El papel de nuestras principales sociedades de crédito se cotizó á los precios siguientes en las bolsas extranjeras que se espresan: Paris 26: acciones de la compañía del ferrocarril del Norte

de España 450; id. de Sevilla á Jerez 440; id. de Zaragoza 551-25. Bruselas 27: obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Sevilla 248; id. del Norte de España 247 1/2.

Las bombas incendiarias ensayadas en Tolon no han dado el resultado que se esperaba. Se van á hacer nuevos experimentos que permitan apreciar debidamente la importancia de ese nuevo proyectil de guerra.

El 27 sopló en Marsella un viento Noroeste con una fuerza extraordinaria. En el campo y en los paseos públicos algunos árboles fueron arrancados de enajo. En la Crau era tan violento el mestral que se llevó la cubierta de un wagon; en Entressen fueron derribados otros dos wagoes. El jefe del tren aseguró que no se habia visto desde hace mucho tiempo una borrasca semejante. A consecuencia de este cambio de temperatura, el termómetro que el sábado señalaba 36 grados bajo á 20, y por la noche no incomodaban los vestidos de paño.

Un clérigo inglés se dirigió á principios de agosto, provisto de pasaporte de su nacion á visitar el sepulcro de San Francisco de Asis. Aunque no habia motivos para sospechar de él, las autoridades piemontesas le prendieron y le encarcelaron sin el menor miramiento. Al cabo de dos dias se le puso en libertad ofreciéndole toda clase de satisfacciones; pero el inglés ha acudido al Parlamento de su país. Las violencias y los crímenes de que son objeto en las Romanias los extranjeros están dando lugar á las mas energicas reclamaciones.

Escriben de Huesca que la feria de Barbastro debe estar este año muy concurrida atendiendo al gran movimiento de mercancías y ganados que hay para concurrir á aquel mercado.

El vapor *Lepanto*, que ha salido del puerto de Cartagena para el de Algeciras, conduce la vajilla régia y el pabellon real que ha de enarbolar el buque en que se embarque S. M. el rey en su próximo viaje á Barcelona.

Segun las noticias que tiene *El Génio Quirúrgico* parece que el Dr. Sr. Sámmano, catedrático de patologia médica en la universidad de Valladolid, recorre algunas provincias de España con objeto de adquirir nociones de topografía médica, para completar los trabajos de cierta obra científica que está preparando. El autor ha recorrido ya con dicho objeto las provincias de Salamanca, Zamora, Orense, Pontevedra y Coruña, desde donde pasará á Santander y Bilbao á concluir sus jornadas antes de la apertura del curso de 1861 á 62.

Noticias de Constantinopla del 27, nos dicen que el general inglés Codrington habia llegado á aquella capital, y que habia sido recibido por el Sultan. El duque de Montebello, recién llegado tambien, le habia cumplimentado asimismo, y el general prusiano Willisen habia llegado el 26.

Los representantes de Rusia, Italia y Belgica, habian presentado ya sus credenciales.

El jueves último debió asistir el Sultan á una gran revista de tropas del ejército de Constantinopla y de la guardia imperial.

Los diarios italianos no ven con satisfaccion la carta dirigida por Cialdini al sindico de Nápoles, escitando á que se celebre el aniversario de la entrada de Garibaldi en aquella ciudad. «A nuestros enemigos, dice el general en su carta, podia sonreír la idea de turbar esta fiesta con algun vergonzoso desorden. Dejémoslos obrar. Las bayonetas de la Guardia Nacional y de la tropa de línea, sabrán hacer respetar la dignidad de la fiesta.» La carta de Cialdini, despues de todo, no es una demostracion favorable á Garibaldi, y segun el *Dirito*, ha producido muy mala impresion. «Presentar la llegada de Garibaldi, dice este diario, como un hecho que no fué precedido de dificultades, hace únicamente el elogio de la sagacidad y de la temeridad, y terminar á propósito de una fiesta, con una fria alusion á las bayonetas, son cosas que podrán agrandar á muchos; pero que no pueden menos de sublevar los ánimos con un sentimiento de indignacion y desaliento.»

El 19 de agosto recibió el emperador de Turquía en audiencia solemne

al Sr. Morris, nuevo ministro de los Estados-Unidos, quien entregó al sultan una carta del presidente Sr. Lincoln. Al dia siguiente llegó á Constantinopla un enviado extraordinario del Sr. Jefferson Davis presidente de la confederacion del Sur.

En la frontera de Suiza por la parte de Saboya ha habido graves desórdenes entre los súbditos suizos y franceses separados solo por una carretera. Los gendarmes suizos penetraron en territorio francés, hicieron fuego á los súbditos franceses hiriendo gravemente tres de ellos y se llevaron presos á varios.

La feria de San Bartolomé, dice una carta de Figueras, ha sido este año muy animada. El viernes ya era muy notable el número de forasteros que se veian en esta poblacion. Por la mañana del sábado entraban gran número de ganados de todas clases, y segun se nos ha dicho, las transacciones han sido muchas y muy gananciosas. En el ganado caballar se han visto potros de ocho cuartas que solo contaban diez y seis meses; y ha habido alguno de ellos que ha costado, ó se ha vendido hasta cinco mil reales. Todo esto prueba que la cria caballar va mejorándose notablemente en este país.

En el armamento de las cestas de Francia se están usando como revestimiento de las baterías mas descubiertas, planchas de hierro de un grande espesor que las ponga á cubierto de las balas enemigas.

Se ha practicado en Barcelona la autopsia del cadáver de la criatura que segun digimos tenia un tumor grande en un muslo, el cual se creia que fuese un fenómeno de superfetacion, y con efecto se han encontrado algunos huesos embrionarios, indicios evidentes de la existencia de un feto degenerado y que no pudo llegar á su desarrollo por su nutricion anormal.

En la casa de correccion de Barcelona se está haciendo el ensayo de un liquido inventado por un industrial de aquella poblacion para sustituir con una considerable rebaja de precio la legia que se emplea en el labado de las ropas.

Anoche hemos recibido los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 30. Los diarios de Varsovia publican un rescripto del emperador dirigido al general Lamberti en un sentido conciliador. Se dice en él que el general Lamberti tiene la mision de confianza de pacificar el reino cno el concurso de los ciudadanos. El rescripto contiene ademas la promesa de que el emperador concederá una autonomia mas estensa y que está dispuesto á olvidar lo pasado.

Turin 30. El señor Benedetti será recibido mañana por el rey.

Paris 30. El tribunal imperial ha confirmado la sentencia pronunciada contra Mirés.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL:		Cambios Observados:	
3 años al contado...	40 15	40 15	aproximado
Id. á fin de mes...	40 00		
5 años al contado...	42 80		
Id. á fin de mes...	42 80		
Id. á fin del próx.	43 00		
Amort. de prin...	57 30		
Id. de segunda...	16 00		
Personal...	24 80		
De abril de 4000...	98 00	98 00	dinero
Idem de 2.000...	97 00		
De junio de 2.000...	96 50		
De agosto de 2.000...	101 00		
De julio de 2.000...	96 00		
De marzo de 2.000...	96 00		
Obras públicas...	98 45		
Canal de Isabel II...	109 00		
Oblig. del Estado...	81 90		
Banco de España...	205 00		

Camb.—Sab. Paris á 8 d. 5-24. S. Lond. á 90 49-53

Provincias.	Dañ. p.	Benef.	Provincias.	Dañ. p.	Benef.
Albacete...	1/8		Legu...		
Alicante...	1/4		Málaga...		1/4
Almería...	1/4		Murcia...	par d.	
Avila...	par d.		Orense...	3/8 p.	
Badajoz...	par		Oviedo...	1/2 p.	
Barcelona...	5/8		Palencia...	1/4 d.	
Bilbao...	1/2		Pamplona...	3/4	
Burgos...	3/8 d.		Pontevedr...	par:	
Cáceres...	1/8		Salamanca...	par:	
Cádiz...	par		S. Sebastia...	1/4 p. feb.	
Castellon...			Santander...	1/2 d.	
Ciudad-Real...	1/4		Santigo...	1/2 d.	
Córdoba...	par:		Segovia...	par	
Coruña...	1/4		Sevilla...	par	
Cuenca...			Soria...	3/4 d.	
Gerona...			Tarazona...	1/4 d. feb.	
Granada...	1/2 d.		Teruel...		
Guadalajara...	par p.		Toledo...	1/2	
Huelva...			Valencia...	1/8	
Huesca...			Valladolid...	3/8	
Jaca...	1/4		Vitoria...	1/2 d.	
León...	1/4		Zamora...	par d.	
Lérida...			Zaragoza...	3/4 p.	
Logroño...	par d.				

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Gil abad, San Vicente y San Leto, mártires.

Calles. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde es el segundo día de la novena del Divino Redentor. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Eugenio Aguado, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, dirá la plática D. Juan Fernandez. — En Santa Isabel se celebrará una solemne función a Nuestra Señora de la Correa, por su archicofradía y pronunciará el panegírico D. Pedro Quiroz; por la tarde se cantarán solemnes completas antes de la reserva. — En los mismos términos se hará función a Nuestra Señora del Cármen en la parroquia de San Lorenzo, siendo orador D. Castor Compañía. — Prosigue la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, predicando por la mañana don Bonifacio Peña y por la tarde D. Basilio Sanchez. — Continúa también la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María en las Salesas Nuevas, y termina la del Purísimo Corazón de María en San Cayetano, predicando por la tarde sobre la Coronación de Nuestra Señora, D. Ciriaco Cruz.

Comienza la solemne octava y funciones a la Virgen de la Almudena, en Santa María. A las diez habrá misa mayor, con sermón que predicará don Joaquín Gomez Moga; por la tarde a las seis se cantarán completas y reserva. — Finaliza la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, en Santo Tomás; a las diez se dará la bendición papal, y después será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Barbero; por la tarde dirá el sermón D. Agustín Pedrosa, y después de reservar se hará la procesion general de Correa. — Los coros de las hijas de la Inmaculada Concepcion tienen su comunión general a las siete, y por la tarde ejercicios en la iglesia de San Antonio del Prado; dirá la plática don Cárlos Diaz Guijarro. — En San Millán, Arrepentida; monjas del Sacramento y oratorio del Caballero de Gracia, habrá por la tarde ejercicios espirituales, con sermón y manifiesto. — Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian, y la del Consuelo en San Luis.

Medalla milagrosa. — Su real archicofradía celebra los ejercicios que mandan sus constituciones, el 1.º de setiembre a las cinco de la tarde, los que dirigirá el Sr. D. Gerónimo Pagés; en seguida las completas que hace la parroquia de San Ginés, por la octava de su santo titular, a continuación Jetrillas, reserva, magnificat, letanía y salve en la capilla de la Santísima Imagen.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Toledo, Barcelona y B. bastro. — Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Chielana don Alejandro Aguirre y Perez. — Visita de hospital: Sagunto, cuarto capitán. — El brigadier gobernador interino, Maldonado.

Empleos militares. — Por el gobierno militar se llama a don Inés y D. Hermenegildo Galatés y López, D. Buenaventura Alonso y Ogea; don Cándido Darnier; D. Miguel Teruel; D. Julian Martínez; D. Manuel Barca; y Santiago Sanchez Herrero. Por el ne-go-ciado 4.º de la seccion de Fomento del gobierno civil a D. Juan Manuel Clemente.

Amillaramiento. — La comision especial de evaluacion y repartimiento del cupo de contribucion territorial de Madrid y su término, invita a los contribuyentes por la de inmuebles, cultivo y ganaderia, a que presenten en todo el mes de setiembre las declaraciones juradas a fin de rectificar el amillaramiento de la riqueza que ha de servir de base para el reparto del cupo de 1862.

Mejora. — La comision régia para el arreglo y gobierno de las escue-as pú-blicas de esta corte, avi a que desde mañana se facilitarán por su secretaria papeletas de admision a los padres, tutores ó encargados de los niños, niñas y púrvulos, que deseen proporcionarles instruccion en las escuelas públicas de esta capital.

Registro de hipotecas. — La admi-nistracion de Hacienda pública de esta provincia, invita a los dueños de casas que no hayan registrado en el oficio de hipotecas las transferencias desde 1830, lo verifiquen en la contaduria p. ra evi-tarles el apremio.

Subasta. — El 30 de setiembre se verificará la compra y colocacion de los pisos de hierro para el cuartel de ca-ballería denominado de San Diego en Alcalá de Henares, ante la intendencia de ejército del distrito de Castilla la Nueva.

Matriculas. — Las secretarias de la escuela superior de diplomática y del real instituto industrial de esta corte anuncian hallarse abierta la matrícula para el curso de 1861 a 1862 desde el 16 al 30 del mes próximo, debiendo inscribirse en el instituto antes del 23 que tengan que ser examinados previamente.

Ocurriencias de la capital. — El día 29, a las nueve y media de la mañana, cayó del carro en que iba un carretero que pasaba por la puerta de San Vicente, pasándole una rueda por encima. Concluido al instante a la casa de so-corro se vió que las lesiones recibidas eran afortunadamente de poca consi-deracion; se puso en la cárcel a dispo-sicion del juez del Barquillo un sujeto que anunció una funcion en el Eliseo Madrileño a beneficio de las huérfanas de los empleados de las alcantarillas muertos en el desempeño de su desti-no y una sirvienta que robó a su amo alhajas y efectos.

Revista. — Por el gobierno militar de esta plaza se anuncia que los cuerpos de la guarnicion pasarán la revista de comisario del mes de setiembre en los días y horas que lo permita el servicio. Los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se hallen en esta capital la pasarán el día 4 ante el comisario de guerra D. Diego Perez Baños; los jefes y oficiales de reemplazo y excedentes de estados mayores de plazas ante los

CONSEJEROS D. Juan Cortázar y D. Manuel Fuertes, el día 5 en el archivo de las oficinas de administracion militar.

ANUNCIOS.

AVISO A LOS AFICIONADOS A las genealogias. — Se vende un pre-cioso manuscrito antiguo, con el ori-gen de mas de siete mil apellidos por orden alfabético, en el cual se espusan sus procedencias, y el por qué los usaron y continúan hasta nuestros días, con la historia de cada uno de ellos. En esta administracion darán razon.

EN LA TARDE DEL VIER-nes 30 se ha perdido en la calle de Valverde ó en las inmediatas, una gal-guita inglesa, de color de canela claro, bastante vieja; sin dientes y con fatiga en la respiracion; por lo tanto, solo puede interesar a sus actuales dueños. Si la persona que la tenga es tan puer-que devolvérsele se le agradecerá y dará una gratificacion si lo exigiere, en-viándole a llevarla a la calle de Val-verde, núm. 10, cuarto tercero de la derecha.

SE CEDEN DOS HABITACIO-nes decentemente amuebladas, con asistencia ó sin ella. C. Ruedera Baja de San Pablo, núm. 33, portería, darán razon.

CON JULIO PAUCHET, DEN-tista de S. A. R. el duque de Anu-nale. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, añaecion de dientes torcidos sin necesi-dad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tiene ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez a cuatro. — (D.)

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES. Calle del Desengaño, 10, principal. Establecida esta sociedad bajo la direccion de D. ISIDORO M. DE VILLANUEVA, con un Consejo de inspeccion y vigilancia, compuesto de personas de elevada posicion social y garantizada por 1.200,000 R. V. N.

por diferentes conceptos; un parte trimestral que ha de pasarse al gobierno superior de la provincia; 400,000 rs. con hipoteca es-presa para responder el cajero de los fondos de que se incaute; y otras muchas seguridades, ofrece el interés fijo por ahora de 14 por 100, siempre que las imposiciones se hallen entre 4 y 10,000 reales; y si excediere de esa cantidad, el premio del dinero será objeto de un convenio entre partes.

No hay ninguna otra sociedad que se le asemeje. Es la primera que ha fijado el interés de los capitales, y dado responsabilidades tan positivas. La Caja de Descuentos está enteramente separada de la de Imposiciones, y una y otra garantizan sus giros y operacio-nes, que en nada absolutamente se parecen a las demás fundadas sobre el crédito.

Horas de oficina: todos los días de trabajo, de once a dos, y los de fiesta de nueve a dos. En el establecimiento se darán los estatu-tos y cuantos más pormenores se deseen. — (00 y 31.)

AGUA DENTÍFRICA AMERICANA.

ANALIZADA POR LOS SRES. FACULTATIVOS DE ESTA CORTE. Este específico es el mas eficaz de todos los conocidos hasta el día para quitar radicalmente el dolor de dientes y muelas, sin que vuelva a reproducirse. Tiene además la virtud de limpiar y fertilizar la dentadura evitando las caries. Se reco-mienda muy particularmente al ilustrado público uso de este importante remedio, cuyos resultados son todos los días tan maravillosos. Garantizada por Mr. Francisco Tomás, químico, su único inventor. Se expende en las perfumerías, calle Mayor, número 36; Montera, 40; Jacometrezo 41; Caballero de Gracia, 28. De-pósito general, calle de Jardines, núm. 6, cuarto tercero.

EL COMERCIO DE SEDAS DE OSTALAZA, HERMANOS.

que estaba en la Carrera de San Gerónimo, 21, se ha trasladado a la calle de Príncipe, número 1.

REPERTORIO DE LA LE-y hipotecaria de España, ó ley hipotecaria, esbozada, concordada, con el reglamento, instruccion, etc.; por D. E. P. Pedrero y D. J. Sidre y Surca. Forma parte de los Códigos de España anunciados por sus autores. Dos tomos, el primero publicado, el se-gundo en prensa; Madrid 10 rs. tomo, si la suscripcion es a los Códigos; 15 rs. si al Repertorio. Provincias, 12 rs. si directa y a los Códigos, y 13 si por los correspondientes; 17 y 18 respectivamen-te si es solo al Repertorio. — Un real mas tomo en provincias si se quiere encuadernado a la rústica. — En Madrid administracion, calle del Benetillo; 1, tercero; librerías de Moro, Villaverde, Lopez y Baylli-Bailliere. (00, 00, 31 y 5.)

REGALO.—SE REGALA UN número ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viajar; 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala; la-cera, plumas, obleas, polvos, tinta, le-picero, porta-plumas y una fajailla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. — (0 0 0 0 0 y 0.)

PERDIDA. — Al anoecer del 27 se es-tra-vió en la Calle de Colon, un per-ro de caza, perdiguero, con dos manchas grandes en la cabeza de color de canela que le cojian las orejas, y todo el con man-chas pequeñas del mismo color. La persona que se sirva entre-garlo en dicha calle, núm. 10, cuarto principal de la derecha, le darán una buena gratificacion. (00, 00, 00, 1.º y 2.)

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

El magnífico y veloz vapor español Niza, al mando de su conocido capitán D. Juan Antonio Fernandez saldrá de Valencia para Tarragona, Barcelona y Marsella el lunes 2 de setiembre a las cuatro de la tarde. Admite pasajeros. Se despacha en Valencia por su consignatario D. Alejandro Barba. (00, 31 y 1.º)

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859. Socio fundador. — Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio. — Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navio retirado y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA. Excmo. Sr. Marqués de Perales. Excmo. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Excmo. Sr. D. Alejandro Elorente. Excmo. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. Marqués de Mirabel. Excmo. Sr. Joaquín Zayas de la Vega. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojeda. Excmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

Director general. — Sr. D. José Luis Retortillo. Número de suscripciones en 1.º de agosto de 1861: 4,512 Capital suscrito: 30.300,000 Títulos depositados en el Banco de España: 4.124,000. Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administracion VEINTICINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de admi-nistracion, a su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscri-ciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liqui-dacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intere-res que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cual-quier, ó se facilita la adquisicion de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir a los hijos del servicio de las armas, segun se expresa detalladamente en el pros-pecto que se facilita gratis a todo el que lo pida. La administracion tiene prestada una fianza para responder de los inte-reses confiados a su cuidado.

Todas las operaciones de esta com-pania están interveuidas por un dele-gado régio, y por una Junta interven-tera. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, sien-pre que guste, los libros de la com-pania. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las ga-rantias que ofrece la Compañia, y to-dos los demás pormenores que puedan interesar a cual quiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que lo pida desde algun punto de la Peninsula ó Ultra-mar. En todas las capitales de provin-cia hay representantes de la Compañia, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba; Puer-to Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquier socio necesitar.

PARA VALPARAISO Saldrá de Málaga a mediados del mes próximo de setiembre la nueva y velera corbeta española Heredia, al mando del acreditado capitán D. Antonio Marquez. Los que deseen pasaje en dicho bu-que se servirán avisarse con los Sres. Orueta y Zuazubiscar, calle de la Montera, 51. — (00, 00, 00, 00, 31, 1.º y 2.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO DE LA ZARZUELA

Hoy domingo 1.º de setiembre ha-brá dos variadas funciones de escogi-dos ejercicios.

PERSONAJES. Actores. Margarita. Sra. Santamaria. Isabel. Sra. Toda. Niveto. Sra. Rivas. El baron. Sr. Sanz. El marqués. Sr. Cubero. Cantarelli. Sr. Caltañazor. Rincon. Sr. Salas. Un oficial. Sr. Rochel. Sargento. Sr. Garcia.

Coro general de arqueros; guardias, oficiales, cortesanos, máscaras y gente del pueblo. En esta obra se presentará por primera vez la señora doña Enriqueta de Toda, alumna del Conservatorio, con-fiando en la benevolencia que el públi-co dispensa siempre a los que dan los primeros pasos en la difícil carrera es-cénica. El Sr. Salas se ha encargado del papel de Rincon, á causa de no haber llegado aun el Sr. Fuentes, para quien dicho papel estaba destinado. Los billetes para esta funcion se ven-den hoy en la contaduria de nueve a once de la noche.

CIRCO DE PRICE.

Hoy domingo 1.º de setiembre ha-brá dos variadas funciones de escogi-dos ejercicios.

FUNCION A LAS 3 DE LA TARDE. 1.º EJERCICIOS SOBRE DOS CA-BALLOS, por el niño Mario. 2.º EL SOLDADO FANFARRON, por el Sr. Hernandez (el madrileño). 3.º NORMA, regia inglesa amaestrada en libertad y dirigida por el señor Melillo. 4.º DIVERTIMIENTO CÓMICO, por los clowns Whittoyne y Sechi. 5.º ESCOJIDO TRABAJO ECUES-TRE, por la señorita Josefina Moty. 6.º JUANA DE ARCO, escenas mí-mico-ecuestres de transformacion por la señora Melillo. 7.º VARIOS EJERCICIOS SO-BRE UN CABALLO, ejecutados por el jóven Adams, quien saltará de espal-das diferentes objetos. 8.º LA ALTA ESCUELA, por la señora Marietta Halle Guerra.

ENTRE-ACTO. 1.º Mr. CRISTOFF, ejecutará en la cuerda su siempre aplaudido trabajo. 2.º TRABAJO SOBRE UN CABA-LLO EN PELO, por la señorita Irma Monfroid. 3.º PASATIEMPO CÓMICO, por los clowns Whittoyne y Sechi. 4.º VUELOS PIQUETAS Y SAL-TOS MORTALES, ejecutados sobre un caballo por el jóven Hubert Meers. 5.º ARLEQUIN ESTATUA, panto-mima cómica dirigida por el Sr. Whit-toyne, en que tomarán parte varios artistas.

FUNCION A LAS 8 1/2 DE LA NOCHE. 1.º EL CHINO VOLTEADOR, por el artista español Sr. Julio Perez. 2.º EJERCICIOS SOBRE UN CA-BALLO, por el Sr. Otto Moty. 3.º UN DUELO CÓMICO, chisto-sa escena ejecutada por los clowns Whit-toyne y Sechi. 4.º LA CRAGOVIANA, bailada so-bre un caballo por la señorita Elisa Moty. 5.º EL Sr. JULIO PEREZ (artista español) ejecutará un variado trabajo sobre un caballo en pelo. 6.º LA LUCHA DE LOS SAL-TADORES, por el Sr. Cristoff y otros. 7.º MADAME ADAMS, repetirá sus muy aplaudidos ejercicios ecues-tres.

ENTRE-ACTO. 1.º LOS TRES TRAPECIOS, por el jóven Hubert Meers, principal com-petidor del célebre LEOTARD. 2.º LA SEÑORITA IRMA MON-FROID, ejecutará sobre un caballo en pelo, un escocido y variado trabajo. 3.º Mr. BURNELL RANNELLS, repetirá junto con su hijo, sus aplau-didos grupos académicos. 4.º LA BELLA FUNAMBULA. Aplaudidos ejercicios en la cuerda por Madame Adams. 5.º Mr. HUBERT MEERS, des-empeñará varios ejercicios á caballo, ejecutando al mismo tiempo diferen-tes saltos. 6.º GRAN CARRERA OLIMPICA, por el señor Adams sobre seis caballos. Precios las de costumbre. Hoy do-mingo el despacho de billetes de la ca-lle de Alcalá, núm. 16, estará abierto desde las once de la mañana hasta las

tres de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Circo.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del domingo 1.º de se-tiembre de 1861, se verificará (si el tiempo no lo impide) una corrida es-traordinaria de novillos, dispuesta en la forma siguiente: Presidirá la plaza la autoridad com-petente. Se lidiarán tres toros de puntas a la española, y tres embolados a la portu-guesa; y a la manera que lo hicieron los indios negros y portugueses en el año 1861. Orden de la funcion. Paseo y saludo a la autoridad por las cuadrillas española y los que imiten a la portuguesa. Primer toro, de puntas de la gana-deria de D. Juan Castrillon, vecino de Vejer de la Frontera, con divisa en-carnada y amarilla, que será picado por Antonio Osuna y Mariano Arjona, con otro que habrá de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros; siendo des-pués banderileado por una escogida cuadrilla de banderilleros, al cuidado de Gonzalo Mora, que lo estoqueará. Segundo toro, de la ganaderia de don Fernando Tabernero, vecino de Continós, provincia de Salamanca, que saldrá embolado y lo esperarán pnestos de rodillas y armados de rejoncillos Gregorio Gonzalez, Carlos Castellano, José el Herrero y Juan Antonio, y acompañará a estos el intrépido asturiano aficionado Ramon Ardua, natural de Cadillo, provincia de Barcia, que solo-mente correrá con la capa. Tercer toro, de puntas y de la ga-

neria de D. Francisco Arjona Guil-len (a) Cuchares, y le lidiarán la referida cuadrilla de toreros, estoqueándole Mora. Cuarto toro, será embolado y de la ganaderia de Tabernero; se repetirán las mismas suertes de los rejoneadores y pegadores. Quinto toro, será de puntas, mogon de una, de la ganaderia de Arjona Guil-len (a) Cuchares, y le lidiará la referida cuadrilla de toreros, estoqueándo-le Mora. Sexto y último toro, será embolado y de la ganaderia de Tabernero; ha-ciendo las mismas suertes los rejonea-dores y pegadores. La corrida empezará a las cinco en punto.

PRECIOS DE ENTADA. Pabcos plateas sin entradas, en Con-taduria 190 rs. En el despacho 160 rs. Pabcos bajos sin id. 190 y 160. Idem principales sin id. 120 y 100. Idem segundos sin id. 60 y 50. Idem de tertulia sin id. 30 y 25. Pabcos principales delanteras 20 y 16. Idem asientos 10 y 8. Idem segundos delanteras 10 y 8. Idem, asientos 8 y 6. Butacas con entrada, 25 y 20. Idem de balcon con id. 25 y 20. Galería baja, sillones con id. 20 y 16. Idem, delanteras con id. 10 y 12. Idem, asientos con id. 8 y 6. Anfiteatro principal, delanteras con id. 10 y 8. Idem, asientos con id. 8 y 6. Anfiteatro segundo, delanteras con id. 8 y 6. Idem, asientos con id. 7 y 5. Delanteras de Paraiso con id. 6 y 5. Asientos de id. con id. 5 y 4. Entradas: 4.º

Abono particular para diez úncas funciones. El despacho para dicho abono estará abierto en la contaduria del teatro, el domingo 1, lunes 2, y martes 3 de setiembre, desde las doce del día hasta las tres de la tarde, haciendo una reser-va de 20 por 100.

TEATRO DEL PRINCIPE.

La compañía dramática italiana, diri-gida por el Sr. FILIPPO PROSPERI, que tan notable éxito acaba de obtener en el teatro Principal de Barcelona, y á cuyo frente se encuentra la primera celebridad trágica SRA. CAROLINA SANTI, MARQUESA DE ZAMBACARI, presentará al ilustrado público de esta corte una muestra de sus trabajos, eje-cutando en este teatro una serie de diez funciones de lo más escogido de su re-pertorio; las cuales darán principio el 4 del próximo setiembre. Lista de la compañía. CAROLINA SANTI, marchesa de Zambacari, Carlota Preila, Elisa Gianuzzi, Marietta Moro, Adelaide Romi-lli, Marietta Bergonzoni, Ercolina Bassi, Elvira Perini, Laura Romilli, Chiara Perier. FILIPPO PROSPERI, Giuseppe Pietroboni, Napoleone Buarelli, Giu-